



ACUERDO DE MEJORAMIENTO PRESTADOR AGUAS DE CHOLUTECA

Objetivo

El objetivo del presente acuerdo de mejoramiento es establecer metas de gestión que orienten el esfuerzo del prestador en procura de "Mejorar la calidad de los servicios de agua y saneamiento de la ciudad de Cholulteca, en el área de servicio a cargo del prestador "Aguas de Cholulteca".

Plan de Acción y Metas

En seguimiento a las recomendaciones del Plan de Negocios 2016-2020 y POA 2019, el prestador de servicios Aguas de Cholulteca se compromete en alcanzar las siguientes metas de gestión:

1. Mejorar el indicador de calidad del agua incorporando cloración en el sistema abastecido por pozos, así como rehabilitando el sistema de cloro gas en la planta de tratamiento..
2. Mejorar el indicador de continuidad del servicio a ___horas/día.
3. Implementar la micromedición a los usuarios comerciales e industriales.
4. Reducir la morosidad en un 10 %, mediante la contratación de servicios legales tercerizados para la recuperación de la mora.
5. Realizar el control de calidad del agua producida y suministrada en los diferentes sectores de la red de distribución, dando cumplimiento a la normativa vigente.
6. Cumplir con Indicador de control de calidad de los efluentes de la planta de tratamiento de aguas residuales a los cuerpos receptores, en cumplimiento a la norma técnica nacional de vertidos.
7. Implementar la Contabilidad Regulatoria a partir de enero de 2020.
8. Implementar Sistema de información gerencial para mejorar la eficiencia de las áreas: comercial, contable y administrativa del servicio
9. Actualización del catastro de usuarios georreferenciado.
10. Mejorar la gestión de solicitudes y reclamos mediante la implementación del registro apropiado.

Duración

Estos compromisos se prevé alcanzarlos en un año, en el período de octubre de 2019 a octubre de 2020.

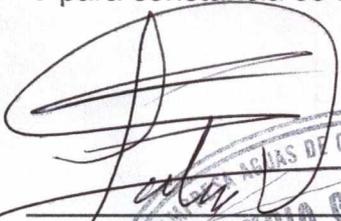
Cierre

El presente acuerdo de mejoramiento se entenderá por cerrado con la presentación de los informes y documentos que evidencien el cumplimiento de las metas pactadas.

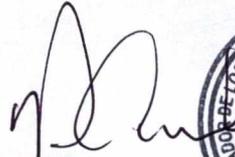


Dado en la ciudad de Choluteca, a los 11 días del mes de octubre del año 2019.

Y para constancia se firma el presente.



Ing. Ludyn Osorto
Gerente General
Aguas de Choluteca



Ing. Arnoldo Carreón M.
Director Coordinador
ERSAPS